Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias

Gestión práctica de

Prestaciones de la Seguridad Social

-Bloque I-

- 120 horas
- Formación Online + Videoconferencias
- Del 4 de marzo al 12 de mayo de 2024
- **Inscripción abierta** hasta el 26 de febrero (inclusive)

INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación 100% online. Plataforma formativa abierta las 24 horas los 7 días de la semana. Facilita la conciliación personal y laboral con tu formación. Incluye tutorías online a través de videoconferencia semanales voluntarias. Son complementarias con el fin de clarificar y afianzar los conocimientos teóricos y resolver posibles dudas. Las sesiones no estarán disponibles en diferido. Se ofrecerán diversos horarios (en sesiones de mañana y tarde para facilitar la asistencia y la conciliación).
Duración	120 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 26 de febrero de 2024 (inclusive)
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/gestion-practica-de-prestaciones-de-la-seguridad-social-bloque-i/2481/view
Fechas de desarrollo	Del 4 de marzo al 12 de mayo de 2024.
Lugar	Plataforma de formación Moodle del COTSA y Google Meet.
Impartido por	Francisco Javier Moreno Fernández
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas "Aptas" desde el Colegio Oficial. El certificado se expedirá una vez la formación haya concluido para todo el grupo. El documento, que consta de un número de verificación alfanumérico, será enviado por correo electrónico en el plazo máximo de un mes.
Nº Plazas	Mínimo 5 - Máximo 50 *El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.*

Inversión	**130€** personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. **140€** personas colegiadas en activo. **170€** personas no colegiadas. *Consulta las facilidades de pago en el correo formacion.cotsa@gmail.com (exclusivas para personas colegiadas en Asturias).* *Se entiende por persona "Colegiada" cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.*

OBJETIVOS

- Capacitar a los profesionales del ámbito social en el conocimiento y puesta en práctica de las prestaciones de la Seguridad Social de uso más frecuente en la profesión.
- Saber responder a las demandas actuales de los/as usuarios/as en materia de pensiones de la seguridad social, atendiendo a la necesidad de conocer si puede acceder a las mismas.

PERSONAS DESTINATARIAS

Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de 4º del Grado en Trabajo Social.

CONTENIDO

U.D. 1: LA ASISTENCIA SANITARIA EN ESPAÑA (20 HORAS)

Conocer la prestación por asistencia sanitaria especialmente en aquellos colectivos con mayor índice de vulnerabilidad.

U.D.2: LA PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL (20 HORAS)

Conocer las causas y las consecuencias de las situaciones temporales de baja.

U.D.3: LA PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE: PARCIAL, TOTAL, ABSOLUTA Y GRAN INVALIDEZ (30 HORAS)

Conocer las consecuencias de la incapacidad permanente, sus compatibilidades e incompatibilidades con el trabajo habitual y sus diferentes grados.

U.D.4: LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN (25 HORAS)

Conocer los importantes cambios en materia de jubilación y su evolución en los próximos años.

U.D.5: LAS PRESTACIONES POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA: VIUDEDAD, ORFANDAD Y PENSIÓN A FAVOR DE FAMILIARES (15 HORAS)

Conocer las prestaciones a terceros derivadas de situaciones de fallecimiento del

titular.

U.D.6: LAS LESIONES PERMANENTES NO INVALIDANTES (10 HORAS)

Conocer las indemnizaciones que, por accidente de trabajo o enfermedad profesional, se tiene derecho, aunque no sea una lesión invalidante.

METODOLOGÍA

El docente estará disponible a requerimiento del alumnado en cualquier momento durante el desarrollo del curso.

En la plataforma habrá dos foros diferenciados:

1. **Foro de dudas:** en este foro, el alumnado, podrá exponer sus dudas sobre el curso o sobre el contenido de las unidades didácticas. El docente responderá en un plazo no superior a 48 horas, aunque si necesitara de mayor tiempo por la extensión de la misma podrá utilizar otros medios de comunicación con el/la alumno/a (vía telefónica, email, WhatsApp…).
2. **Foro de reflexión/participación**: en este caso los/as alumnos/as deberán responder a las cuestiones de reflexión/debate que plantee el docente durante el desarrollo del curso con una periodicidad que será marcada por el mismo. Se deberá realizar, al menos, el 80% de las aportaciones.

   El foro de reflexión/participación consistirá en la presentación de un tema relacionado con el temario del curso, que podrá ser:

   a. Artículos de opinión/reflexión
   b. Enlaces a YouTube u otras páginas web de contenido acorde con el temario o tema a debatir.

   Una vez visualizado el vídeo o leído el documento, el/la alumno/a dispondrá de un plazo para realizar dicha aportación (no será la fecha final de curso, sino una fecha indicada por el tutor). La no presentación de esta tarea en plazo supondrá la calificación de NO APTO, aun realizando el resto de tareas, es decir, NO PODRÁ REALIZARSE FUERA DE LOS PLAZOS DETERMINADOS.

Durante el resto del curso, el alumnado podrá enviar cualquier consulta a la dirección e-mail del/de la formador/a o a través del foro, la cual será respondida a la mayor brevedad posible.

De FORMA SEMANAL los/as participantes podrán asistir a una **tutoría on-line** a través de la aplicación Google Meet. Estas tutorías versarán sobre contenidos del curso que facilitarán la comprensión de los mismos. Aunque NO SON OBLIGATORIAS, la asistencia ayuda a la comprensión de la materia. Para ello, dispondrá de 4 horas semanales, dos sesiones de mañana y dos de tarde, dos días a la semana. De ellas, podrá asistir a cuántas considere oportunas teniendo en cuenta su disponibilidad y necesidad.

El **ritmo de estudio** lo marcará cada participante. Cada uno/a es libre de organizar su tiempo de dedicación al curso como estime oportuno. Lo único que es obligatorio hacer durante el curso es LA APORTACIÓN AL FORO DE REFLEXIÓN/PARTICIPACIÓN.

EVALUACIÓN

Para superar la formación y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento el alumnado deberá:

- Realizar las aportaciones al foro de participación / reflexión como se ha detallado en el apartado anterior.
- Realizar un cuestionario tipo test por cada uno de las diferentes unidades didácticas de que consta el temario. A través de preguntas tipo test que deberán de ser contestadas a través de la plataforma de formación con cuatro posibles respuestas, de las cuales, sólo una será la correcta. También podrá existir preguntas V/F. Estos cuestionarios tendrán que estar realizados antes de la fecha final del curso, por lo que podrán realizarse cuando el/la alumno/a estime oportuno.
- Adicionalmente, habrá 4 casos prácticos disponibles de los cuales, tres, deberán ser realizados y enviados al e-mail segsocial1online@gmail.com

En resumen, al finalizar el curso, los/as participantes deberán tener entregados y realizados:

- Los cuestionarios de cada uno de los temas.
- Los tres casos prácticos de los cuatro propuestos en el curso.
- Tener cubierta la participación en el foro de reflexión al menos en un 80%.

Una vez valorados por el tutor, obtendrán la calificación de APTO/A o NO APTO/A. En caso de discrepancia con la calificación, el/la participante podrá reclamar en un plazo de 7 días naturales, por si hubiera existido error en la valoración del curso.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento. Un cuestionario completamente anómico que apenas conlleva unos minutos de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Francisco Javier Moreno Fernández. Trabajador Social con experiencia en los Servicios Sociales Comunitarios. Experto en Prestaciones de la Seguridad Social y Servicios Sociales. Especialista en Formación Ocupacional por la Universidad de Vigo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. Técnico en creación, administración y gestión de plataformas Moodle. Actualmente trabajando en Cáritas Diocesana de Málaga en el proyecto "Calor y Café" de acogida a personas sin hogar. Formador de los Colegios Profesionales de

Málaga, Cantabria, Asturias, Guipúzcoa, Las Palmas y Tenerife.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/gestion-practica-de-prestaciones-de-la-seguridad-social-bloque-i/2481/view

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón "Confirmar". De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción **sólo será válida una vez nos adjunte** al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente **documentación**:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
  - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.
  - Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además**:
  - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una Guía para obtenerlo.
  - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
  - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
  - Si no estás colegiada: *justificante acreditativo de los estudios cursados (título)*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar su plaza (siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada) y para recordar los aspectos básicos del desarrollo de la formación.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes

4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo causa justificada. Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de **CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN**.